



AYUNTAMIENTO DE ALMARAZ

Plaza de España, s/n – C.P. 10350

Telfs.: 927 54 40 04/ 87 – Fax: 927 54 43 30

DECRETO DE ALCALDÍA

Vistas las pasadas elecciones celebradas el 24 de mayo de 2015 y la consecuente constitución de este Ayuntamiento el día 13 de junio de 2015 de conformidad con el artículo 38 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y el 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, se resuelve convocar Sesión Plenaria del este AYUNTAMIENTO que ha de celebrarse en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, en la hora y fecha que a continuación se indica con sujeción al Orden del Día que a continuación se inserta.

Clase de Sesión:.....ORDINARIA
Fecha de la Sesión:.....28 de diciembre de 2015
Hora de celebración en primera convocatoria.....12:00 h

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO	Aprobación de las Actas de las sesiones anteriores.
SEGUNDO	Presupuesto General 2016.
TERCERO	Resoluciones de Alcaldía.
CUARTO	Ruegos y Preguntas.

Notifíquese esta Resolución a los Señores Concejales y publíquese en el Tablón de Anuncios.

Fdo en Almaraz, a 23 de diciembre de dos mil quince.

Ante mí

EL SECRETARIO

LA ALCALDESA

Fdo.: M^a. Sabina Hernández Fernández

Fdo.: Jesús Serrano Escudero